

**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XIX DIRECCIÓN REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO NORTE
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77322390582**

**VENDOMATICA S A
84.505.800-8**

**IMP,EXP,COMERCIO,VENTA PROD.ALIMENTICIOS Y
SERV.A TRAVES DE MAQ.EXPEND**

**AUTORIZA MÁQUINAS EXPENDEDORAS AUTOMÁTICAS
DE BEBIDAS Y OTROS.**

RECOLETA, 23/06/2022

RES. EX. N° 77322114358 /

VISTOS: 1° La presentación del 11.05.2022, efectuada por don [REDACTED], RUT N° [REDACTED] en representación de VENDOMATICA S.A RUT N°84.505.800-8, con domicilio en esta ciudad en [REDACTED] con giro o actividad comercial de IMP,EXP,COMERCIO,VENTA PROD.ALIMENTICIOS Y SERV.A TRAVES DE MAQ.EXPEND, mediante la cual solicita autorización para operar las máquinas expendedoras automáticas de bebidas y otros, sin obligación de emitir boletas por las operaciones de ventas efectuadas por éstas máquinas automáticas accionadas por monedas, billetes, validadores de monedas y fichas, tarjetas magnéticas con chip o microchip y sistemas de llaves con chip o microchip, con capacidad de dar vuelto, según el siguiente detalle:

UBICACIÓN DE LAS MAQUINAS:

1.- DOMICILIO: PRESIDENTE ERRAZURIZ N°3485, 1° PISO – PASILLO, LAS CONDES.

MARCA: SPENGLER

MODELO: SL1000

N° SERIE: SLM1753-3

N° FISCAL: 75914

N° SELLO: 38596

2.- DOMICILIO: PRESIDENTE ERRAZURIZ N°3485, 1° PISO, LAS CONDES.

MARCA: SPENGLER

MODELO: SL1000

N° SERIE: SLM2875-0

N° FISCAL: 75915

N° SELLO: 38597

3.- DOMICILIO: DIAGONAL LAS TORRES N°2640, 1° PISO, PEÑALOLEN.

MARCA: AUTOMATIC PRODUCT

MODELO: 113CL

N° SERIE: 313569

N° FISCAL: 75916

N° SELLO: 38598

4.- DOMICILIO: DIAGONAL LAS TORRES N°2640, 1° PISO EDIFICIO A, PEÑALOLEN.

MARCA: AUTOMATIC PRODUCT

MODELO: 113CL

N° SERIE: 315027

N° FISCAL: 75917

N° SELLO: 38599

5.- DOMICILIO: DIAGONAL LAS TORRES N°2640, GIMNASIO – CAMARIN DE PROFESORES,
PEÑALOEN
MARCA: SPENGLER
MODELO: DLC
N° SERIE: DLC1270-8
N° FISCAL: 75918
N° SELLO: 38600

6.- DOMICILIO: DIAGONAL LAS TORRES N°2640, 1° PISO EDIFICIO B, PEÑALOEN.
MARCA: SPENGLER
MODELO: DLC
N° SERIE: DLC1513-8
N° FISCAL: 75919
N° SELLO: 38601

7.- DOMICILIO: DIAGONAL LAS TORRES N°2640, 1° PISO EDIFICIO B, PEÑALOEN.
MARCA: SPENGLER
MODELO: DLS
N° SERIE: DLS1113-0
N° FISCAL: 75920
N° SELLO: 38602

8.- DOMICILIO: DIAGONAL LAS TORRES N°2640, GIMNASIO – CAMARIN DE PROFESORES,
PEÑALOEN.
MARCA: SPENGLER
MODELO: DLS
N° SERIE: DLS1120-4
N° FISCAL: 75921
N° SELLO: 38603

9.- DOMICILIO: DIAGONAL LAS TORRES N°2640, GARAGE 1, PEÑALOEN.
MARCA: SPENGLER
MODELO: SL1000
N° SERIE: SLM1439-9
N° FISCAL: 75922
N° SELLO: 38604

10.- DOMICILIO: DIAGONAL LAS TORRES N°2640, -1° PISO, PEÑALOEN.
MARCA: SPENGLER
MODELO: SL1000
N° SERIE: SLM2061-5
N° FISCAL: 75923
N° SELLO: 38605

11.- DOMICILIO: DIAGONAL LAS TORRES N°2640, 1° PISO EDIFICIO A, PEÑALOEN.
MARCA: SPENGLER
MODELO: SL1000
N° SERIE: SLM2857-2
N° FISCAL: 75924
N° SELLO: 38606

12.- DOMICILIO: DIAGONAL LAS TORRES N°2640, 3° PISO EDIFICIO C, PEÑALOEN.
MARCA: SPENGLER
MODELO: SL1000
N° SERIE: SLM2858-0
N° FISCAL: 75925
N° SELLO: 38607

13.- DOMICILIO: SANTA MARIA N°5870, DESCANSO, VITACURA.
MARCA: AUTOMATIC PRODUCT
MODELO: 111CL
N° SERIE: 112076
N° FISCAL: 75926
N° SELLO: 38608

14.- DOMICILIO: SANTA MARIA N°5870, DESCANSO, VITACURA.
MARCA: N & W GLOBAL VENDING SPA.
MODELO: KIKKO MAX ES6E -R/IQ
N° SERIE: 43010583
N° FISCAL: 75927
N° SELLO: 38609

15.- DOMICILIO: SANTA MARIA N°5870, DESCANSO, VITACURA.
MARCA: SPENGLER
MODELO: PSL
N° SERIE: PSD1125-6
N° FISCAL: 75928
N° SELLO: 38610

2° Además, lo dispuesto en el Art. 6° letra B) N°5 del Código Tributario, sobre delegación de facultades otorgadas por el director y Art. 56, Inciso Segundo del D.L. N°825 de 1974, sobre Impuestos a las Ventas y Servicios, que faculta al Servicio de Impuestos Internos para eximir de la obligación de emitir boletas que, a su juicio, se resguarde el interés fiscal.

CONSIDERANDO: 1° Que, por Resolución Exenta N°63 del 30.06.2005, Resolutivo N°5, se delegó en el Director Regional la facultad de eximir de la obligación de emitir boletas, siempre que se dé cumplimiento a los requisitos, enunciados en dicho resolutivo;

2° Que, las máquinas expendedoras automáticas de Snack bebidas y otros, marcas AUTOMATIC PRODUCT MODELO 113CL AP111, SPENGLER MODELO PSL, N & W GLOBAL VENDING MODELO KIKKO MAX ES6E-R/IQ, SPENGLER MODELO DLS DLC, SPENGLER SL1000, han sido autorizadas para operar sin la obligación de emitir boletas, mediante la Resoluciones Exentas SII N°867 del 09.03.2018, N°1627 del 15.04.2019, N°4201 del 30.10.2018, N°480 del 03.02.2010, N°841 del 08.03.2017 de la Dirección Nacional del Servicio y Subdirección de Fiscalización.

3° Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional, siempre que se cumpla íntegramente los requisitos consignados en las Resoluciones Exentas SII N°867 del 09.03.2018, N°1627 del 15.04.2019, N°4201 del 30.10.2018, N°480 del 03.02.2010, N°841 del 08.03.2017, citadas en considerando anterior.

SE RESUELVE: HA LUGAR A LO SOLICITADO

AUTORIZASE al contribuyente para operar sin boletas por medio de las máquinas expendedoras automáticas, identificadas según lo señalado en la parte expositiva de esta Resolución.

La presente autorización se entiende concedida bajo las condiciones exigidas en las Resoluciones Exentas N°867 del 09.03.2018, N°1627 del 15.04.2019, N°4201 del 30.10.2018, N°480 del 03.02.2010, N°841 del 08.03.2017, de la Dirección Nacional del Servicio y Subdirección de Fiscalización.

El Departamento de Asistencia al Contribuyente de la jurisdicción donde operará la máquina, sellará el contador interno de la máquina y tomará nota del número inicial de ésta.

Asimismo, junto a esta máquina deberá instalarse la etiqueta autoadhesiva entregada por el Servicio, para información del público acerca de la autorización del uso de las máquinas expendedoras automáticas. La vigencia de esta autorización es a contar del SELLADO y se mantendrá mientras el interesado de cabal cumplimiento de las obligaciones señaladas en la Resolución Exenta SII N°867 del 09.03.2018, N°1627 del 15.04.2019, N°4201 del 30.10.2018, N°480 del 03.02.2010, N°841 del 08.03.2017, El incumplimiento de estas obligaciones producirá la caducidad de esta autorización y la aplicación de las sanciones que fueran procedentes.

La etiqueta de identificación correspondiente a ésta máquina expendedora, deberá ser instalada por el funcionario encargado del sellado del contador.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE

Firmado digitalmente por
Vania Uarac Senn
Fecha: 2022.06.23
12:43:10 -04'00'

VANIA UARAC SENN
DIRECTOR REGIONAL

Distribución

Dirección Regional Metropolitana Santiago Oriente

Contribuyente

Departamento de Asistencia al Contribuyente D.R.M. Santiago Norte

Unidad de Nuñoa

VUS/SHE/GMP/mvv

Luisa Jorquera
Cabello

Firmado digitalmente por
Luisa Jorquera Cabello
Fecha: 2022.06.24 15:24:58
-04'00'

ROBERTO
IBANEZ
ROJAS

Firmado digitalmente por
ROBERTO IBANEZ
ROJAS
Fecha: 2022.06.23
11:44:09 -04'00'